

de lones de la Provincia, sobre la supresion de los novenas
y de la conduccion de Balsa que se ha hecho por el
for de Solitas al aprobar el presupuesto muni-
cipal de corriente año.

Pedro Fuentes de un oficio de for de Solitas de esta villa
como Pres.^{to} de los juramentados de agua de ella, ma-
nifestando que habiendose acordado por el dho
heredero de Balsa la construccion de una Balsa de
transporte donde se cogiera, atendiendo el
beneficio que resultaria por la escasez de agua que
hayan venido, ha decretado un reparto de veinte y pro-
dia de superfluo de los demas que sean necesarios
y poseyendo los Regidores de Balsa tres dias de dho
corriente tenian que contribuir con doscientos
terentos y. se acordó que si el for de Solitas no se
mostrava autorizado para tomarlos de fondo de
imprevistos remita al for de Solitas para que
se autorice al efecto. Con lo que y no habiendose
otro negocio de tratar se levanto lo
tenido de que. Certifico.

[Signature]

[Signature]

Acta de la sesion ordin.^a de 20 de Mayo de 1846. Reunidos a sesion ordin.^a hoy dia
de la villa de Solitas. Leyendo y aprobando el acta de la anterior. Inquirida
se dio cuenta de los Reletores oficiales de Provincia leyendo tal orden y circulares que contienen que se
mandaron guardar y cumplir ordenandose en el te-
gaso correspondiente. = Pedro Fuentes de un oficio